



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Corrección de errores

Habida cuenta de la publicación del anuncio relativo a la información pública de licencia ambiental para explotación de ganado vacuno solicitada por D. Juan Carlos Sanz Berzosa, en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 242 de fecha 21 de diciembre de 2011, se procede a su modificación.

Donde dice «situación: Polígono 504, parcela 201» debe decir «situación: Polígono 504, parcela 210».

En consecuencia se vuelve a someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Hontoria del Pinar, a 29 de diciembre de 2011.

El Alcalde,
Francisco Javier Mateo Olalla